

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

Aviso importante.

La Compañía Trasatlántica de los vapores-correos, ha dispuesto tres expediciones extraordinarias para Puerto-Rico y Habana, que harán escala en Gijón los días 5 de Octubre, Noviembre y Diciembre respectivamente, en cuyo puerto podrán embarcar los pasajeros de la provincia.

En Villaviciosa y Colunga darán toda clase de informes D. Mariano Balbín y D. Braulio Vigón, únicos agentes de la Compañía en el distrito judicial.

También se encargan estos señores, previa la presentación de documentos, de obtener para el embarque, el oportuno permiso del Sr. Gobernador.

EL MAL EJEMPLO.

Las elecciones de Diputados provinciales, ó mejor dicho, las consecuencias de esas elecciones, promovieron un clamoreo que aturde á toda la provincia é indigna á las personas sensatas que advierten en esa algarrada el despecho de quienes burlaron siempre la Ley y ahora gritan tan sólo porque se ven ellos burlados.

Los mal llamados conservadores asturianos, aprovecharon el paso de sus amigos por el poder y procesaron Ayuntamientos, dieron pucherazos, falsificaron actas, pusieron, en fin, en juego todos los criminales medios que la picardía de los más tunos pudo aconsejar y se hicieron dueños de lo que hoy llaman la *máquina electoral*. Así consiguieron tener Ayuntamientos que, en nuevas elecciones, hicieran los chanchullos necesarios para evitar el triunfo de las oposiciones.

Así consiguieron una Diputación, amparadora de todos esos chanchullos.

Y por eso, en las últimas elecciones municipales, les fué fácil despojar á los contrarios, de intervención en las

mesas electorales y cuando la fuerza de la opinión venció todas esas dificultades y envió al Consistorio legítimos representantes, anular las elecciones é incapacitar á los elegidos.

Por eso les fué fácil cuando la voluntad de los electores lo arrollaba todo, *contrarrestarla* y anularla con *vuelcos* del censo y falsificación de actas.

Y si contra esas criminales falsificaciones se querellaban los electores agraviados, hasta no faltaban Jueces (y aludimos al Juez de Villaviciosa D. Francisco Martínez Valdés, para que nadie se llame á engaño), que enterraran los sumarios y dejaran pasar meses y meses, sin instruir las debidas diligencias en persecución del delito denunciado.

Este es el ejemplo que vienen dando en nuestra provincia los de esa *partida* asturiana que se arriman al *partido* conservador.

Hasta ahora todo iba bien; aquellos alardeaban de *tener á su lado* la opinión, y el pueblo gritaba: ¡Falsificadores! ¡Chanchulleros!.....

En las elecciones que acaban de verificarse, parece que los liberales vieron la ocasión de aprovechar las repetidas lecciones que sus contrarios les dieran. Aún siguieron estos dándonos ejemplo de *sinceridad* electoral; porque el pueblo, cansado de tanta mentira y tanta farsa y viendo que se le escarnece proclamando la libertad de sufragio para robar luego los votos y burlar esa libertad, no vota; se queda en casa sin molestarse, convencido de que es inútil todo esfuerzo, pues á la postre han de *resultar* elegidos por malas ó peores artes, los candidatos que tengan más apoyo en el poder oficial, — ¡desgraciadamente, pocos pueblos dan las señales de virilidad que recientemente dió Villaviciosa y que ha de seguir dando; y decimos desgraciadamente, porque esos impulsos de la opinión se contrarrestarán una vez y acaso dos y hasta tres, pero á la postre son irresistibles!—

Pero completemos nuestro pensamiento: Decíamos que aún los que en Asturias mangonean llamándose con-

servadores, dieron ahora otro ejemplo de sinceridad electoral, porque el pueblo no vota, influido desgraciadamente, por ese desaliento que le domina, y sin embargo, los candidatos de la partida, aparecieron en estas elecciones con votos por millares. Los Alcaldes llamados conservadores, *dieron vuelta* al censo en favor de sus amigos. Hemos oído confesarlo á uno de esos Alcaldes.

Las campanas de la partida fueron echadas á vuelo. Mas los liberales, que no en vano apreciaron durante tantos años los buenos resultados que producen esos reprobados medios de falsificación de actas, etc., etc., que los conservadores vinieron enseñando, se dieron maña para deshacer los *pucherazos* dados en las elecciones, y si en estas los unos *consiguieron* una mayoría de dos mil votos, en el escrutinio resultaron los otros con una mayoría de cuatro mil.

Y..... ¡falsificadores! ¡chanchulleros! gritan ahora desesperados los de la pandilla, por medio de su órgano en la prensa.....

Y el público recuerda, como hecho recientísimo, aquella acta de Siero que en el escrutinio de las últimas elecciones de Diputados á Cortes, arrojó miles de votos con tal profusión, que no había tantos en el censo; y se ríe de esos ridículos aspavientos que hacen los maestros de chanchullos al recibir la cuchillada.....

Y las personas que, amantes de la sinceridad electoral y de los derechos del pueblo, juzgamos con independencia de criterio tales hechos, deploramos los funestos resultados que puede producir el mal ejemplo.

VOZ DE ALARMA.

Hubo un tiempo en que abrigamos la esperanza muy fundada, de que Villaviciosa renacería en plazo no lejano á nueva vida; que le sería posible recobrar el movimiento comercial que tuvo antes y ponerse en condiciones de desarrollar y hacer valer la natural riqueza de su suelo. Mas

parece que la desgracia persigue á nuestro pueblo y que cada día vienen nuevas dificultades á retrasar el progreso de Villaviciosa.

Las obras del Puntal están á punto de ser suspendidas por no haber sido resuelto el expediente en que se proponían necesarias variaciones en el proyecto de canalización.

Ante tal situación, el pueblo se impacienta y teme que los trámites oficiales vengan á dar en tierra con todas las esperanzas que el puerto del Puntal y la canalización de la ría hasta Villaviciosa, habían hecho concebir. Los que desean el bien general sin mezcla de egoismos, se hallan hoy imposibilitados de gestionar en pro de tal obra; el *poder* no está en ellos, sino *contra* ellos, y está en contra, por una de las anomalías tan frecuentes en los países en que no hay costumbres públicas, donde los gobiernos atienden á los hombres antes que á la justicia. Si se complaciera menos á las personas, por importantes que ellas fueran y se respetara más la Ley, podría nuestro pueblo hacer uso de su iniciativa y recabar el pronto despacho de ese expediente, del cual depende la continuación de las obras del puerto del Puntal.

No es nuestro propósito entrar hoy á investigar las causas por qué Villaviciosa no puede hacer valer su iniciativa en asunto de tan vitalísimo interés; nuestros lectores conocen la situación á que nos condujeron actos reprobados, perpetrados para sostener una influencia caduca y rechazada por la inmensa mayoría de los habitantes del concejo. Este sabe cómo y en qué se emplean las influencias adquiridas con sus votos y se lamenta del mal uso que de ellas se hace, contrariando su voluntad, en vez de apoyarla con decisión.

Todos sabemos la facilidad con que se resuelven los expedientes administrativos y cuán menos presión se necesita para conseguir una obra de utilidad general, que un nombramiento de Alcalde ó la traslación de un Juez y cosas por el estilo; Villaviciosa hubiera preferido que las obras del Puntal no sufriesen paralización, á que los designados para ciertos car-

gos los llegasen á disfrutar; sin embargo, las poderosas influencias se inclinaron en favor de los segundos, abandonando aquellas.

El egoísmo de uno se sobrepone en nuestro pueblo á los deseos de la generalidad y por eso nuestro puerto se halla en sus comienzos, cuando debería estar terminado. Fué necesario que la opinión general se mostrara decidida á prescindir de intermediarios para formular la petición *verdad* de tal obra y una Comisión hizo en dos horas lo que el *representante*..... de no sabemos quien, no había conseguido en muchos años.

Es preciso que las obras no sufran paralización y para conseguirlo deben emplearse las influencias de los amigos, las recomendaciones de nuestros representantes y cuantos medios puedan conducir para que nuestro puerto llegue pronto á ser una verdad.

Los pueblos que piden justicia y la saben pedir, al fin y al cabo la alcanzan.

EXPIACIÓN. (1)

La justicia humana podrá *fallar* (y de hecho *falla*, á las veces, en contra de toda ley y de toda conciencia); pero la justicia divina no marra nunca. Y sépase que no nos referimos á los castigos á largo plazo, á las penas del Juicio Final, sino á las expiaciones que aquí, en este mundo terrenal y perecedero, sufren todos aquellos que, obrando malamente, sienten sobre sus hombros el peso de sus inicuas acciones. El alma tiene también sus cadenas que arrastrar, más pesadas que las del presidio, y hay conciencias con grilletes morales más duros que los de las cárceles y las bartolinas. El que aquí la hace, aquí la paga siempre, sin que nada digan en contra de tan terminante afirmación los muchos ejemplos de hombres malvados, que parecen ser felices,

(1) Tomamos de «El Comercio» de Gijón este artículo que parece escrito expresamente para nuestro pueblo; tal aplicación tiene á lo que en Villaviciosa ocurre.

A-LÁ LIMÓN.

Todos los niños se colocan en una fila abrazados por la cintura, excepto dos, que cogidos de las manos y levantados los brazos formando arco, se les ponen enfrente.

Entre los dos grupos se entabla el siguiente diálogo; principiando el que forman los dos niños:

—A-lá limón, a-lá limón,
D' onde venis andades?
—A-lá limón, a-lá limón,
De San Pedro los Pilares.
—A-lá limón, a-lá limón,
El puente se ha caído.
—A-lá limón, a-lá limón,
Mandar lo levantar.
—A-lá limón, a-lá limón,
No tenemos dinero.

En Francia, según la obra citada de Mme Celnart se conoce con el título de *Siempre vivo se lo doy* y se juega como en Villaviciosa.

El Sr. Machado y Alvarez, en una monografía titulada *Je vous vends mon allumette* que publicó en «El Folk-Lore Andaluz», página 316, 1882 á 1883, describe un juego francés en el cual se hace pasar rápidamente de mano en mano entre un círculo de personas un fósforo encendido, acompañando el movimiento con estas palabras: *el buen hombrecito vive todavía* (petit bon homme vit encore). Aquel en cuya mano se apaga el fósforo, pierde y paga prenda.

Sobre el remoto abolengo é importancia histórica de este juego, puede verse un interesante artículo del mitógrafo portugués T. Braga, publicado en el número 8, correspondiente al mes de Febrero de 1881 de «A Era nova», revista de Lisbon.

—A-lá limón, a-lá limón,
Nosotros lo tenemos.
—A-lá limón, a-lá limón,
De que 's ese dinero?
—A-lá limón, a-lá limón,
De cáscaras de gitevo.
—A-lá limón, a-lá limón,
Pasen los caballeros.
—A-lá limón, a-lá limón,
Nosotros pasaremos.

Dicho esto avanza la fila por debajo del arco que los dos niños forman, procurando pasar rápidamente, sobre todo el último, á quien aquellos deben cortar el paso bajando los brazos por delante de él á fin de aislarle de los demás jugadores.

Los niños que así se van cogiendo, se retiran del juego y se les somete á una pena igual que en el del número diez.

VARIANTE.

En este diálogo hablan primero los de la fila, cantando:

—¿A cómo las daréis,
El cubilitero;
A cómo las daréis,
El cubilitero real?
—A cien reales y medio
El cubilitero;
A cien reales y medio
El cubilitero real.
—Algo menos será,

como á la continua presenta ante los ojos de nuestra observación la realidad; porque, á esos dichosos de mentirijillas, ¡había que verlos por dentro!.....

Pasando de lo abstracto á lo concreto, de la generalización á lo particular, en Gijón (1) observamos á diario casos que demuestran (aunque los axiomas no necesitan demostración) cómo y por qué atormentadora manera sabe castigar la Justicia divina en el mundo mismo las faltas que en el mismo mundo se cometen.

Los que han retrasado en diez años el progreso de nuestra villa; los que han sacrificado el adelanto moral y material de un pueblo en aras de su ambición, de su egoísmo, de sus envidias y de sus rencores; los que han convertido la necesidad y la ignorancia en materia de tribunales y carne de destierro; los que han consentido y autorizado que públicamente se calumniara y escarneciera á la virtud, á la honradez y al talento; los que, á sabiendas y con intención dañina y malvada, han apoyado y protegido á cualquier advenedizo, sin nombre ni historia conocidos, para molestar á la decencia y al ingenio; los que han abusado de la buena fe de la multitud y explotaron la credulidad de la inocencia y se valieron de los venales servicios de los vividores más sin entrañas y dieron alas á las osadías de los necios ¿cómo se encuentran al presente? ¡Sólos, aislados, sin amistades, sin cariños, sin simpatías; sin más relaciones que las rutinarias del convencionalismo social, sin más saludos que los de mera fórmula, sin más intimidades que las que el interés engendra, sin más adulaciones que las que crean la miseria, la conveniencia ó el servilismo!

¡Ahí, ahí los teneis de cuerpo presente, señalados por todos con el dedo (¡hasta por sus correligionarios mismos!) ¡ahí, ahí los teneis, diez..... veinte..... treinta..... los que sean, sin afecciones, sin nada, y ellos lo saben y lo conocen y lo ven y lo palpan..... y al palparlo y saberlo y sentirlo ¿qué mayor expiación, ni qué mayor castigo?..... ¿Qué importan las sonrisas falsas, si el llanto mana verdadero en lo interior? ¿Qué vale la externa brillantez del espejo si por dentro está empañado de orin el azogue?.....

Y si de los grupos pasamos á los individuos..... ¡vedle!..... ¡ved á..... *Fulano* arrinconado en su prisión de Estío, en su calabozo de aldea, sólo, abandonado de todos, sin más compañeros que los de la adulación mercenaria; él, que de tantas influencias dispone..... fuera de su pueblo; él, que de tantos prestigios goza..... lejos de la tierra en que ha nacido; él, que de tantas riquezas dispone..... y que no le sirven para comprar un corazón sincero!.....

¡Y mirad también, mirad á..... *Zutano*, poderoso magnate, paseándose solitario por nuestras calles, sin más acompañantes que sombras negras, ni más contortulios que los que buscan el pedazo de pan de una recomendación ó el negro mendrugo de un destino!.....

Y, por último, contemplad á *Perengano*, celebridad á su manera y popular á su modo, perfectamente inadvertido aquí para todo bicho viviente y únicamente rodeado del boticario del pueblo, del librero del pueblo, del veterinario del pueblo, del *D. Nadie* del pueblo!.....

¿Puede darse mayor castigo ni expiación más grande?.....

Nosotros ¡ay! ni somos ricos, ni somos próceres, ni somos notabilidades; pero somos algo mejor; somos dichosos en nuestra pequeñez, somos felices con la consideración y el cariño que desinteresadamente se nos profesa aquí, en nuestro rincón, en el pobre rincón del mundo en que hemos visto la luz; y, al quedarnos á solas con Dios y con nuestra conciencia, ni el remordimiento nos taladra el alma, ni la expiación nos amarga la vida!.....

¡Si todos pudieran decir lo mismo!.....

THÉMS.

Yo quisiera saber como se arregla Mantequina para franquear su periódico de V., á menos que goce de franquicia..... lo cual todo podría suceder, dado el poder de que V. goza y su manera de ser, porque de menos nos hizo Dios.

El caso es, que yo me vuelvo loco cada vez que necesito llevar al correo mi correspondencia; y me cuestan buenos cuartos si quiero que los mayores de Felipe me traigan sellos de afuera.

Yo creo que está V. en el caso de advertir al Administrador de estos efectos, el perjuicio que me causa á mí en primer término, el que causa á la Tabacalera y el que se causa á sí mismo. Comprendo que el dinero metido en *axtos*, deja un buen interés; pero no es despreciable el que pueden dejarle los efectos timbrados cuando se administran bien, y, sobre todo, es obligación suya el tenerme bien servido, aunque á él y á la Tabacalera se los lleve el diablo.

Por hoy, Sr. Perulero, nada más le digo; si veo que en lo sucesivo obliga usted al Administrador á tener bien sartidas las expendedorías, entonces continuaré otro día denunciándole muchos más abusos que no se pueden tolerar.

Aprovecho esta ocasión para felicitarle por la llegada del *diplomático*, cuyo personaje ha de sacar á V., como *la otra vez*, de más de un *pilancu*.

Quedo muy afecto. mio.

Yo, el Público.

Este Marqués vive en un humilde piso bajo, y en frente, en un principal, ó mejor dicho, en toda una casa con tres fachadas y vistas á dos calles, habita D. Vicente Castro, recaudador de contribuciones en los concejos de Villaviciosa y de Colunga, cargo que le produce más de mil duros al año, según cálculos de gentes que conocen la recaudación. Un poco más abajo vive D. Casimiro Figaredo, en piso terreno, como Marqués, y habitación reducidísima; es un carpintero honrado y pobre. Pues bien, á este lo ponen en clase 26 y paga 10 pesetas, y al recaudador de los mil duros de sueldo, en clase 28 con una cuota de 9 pesetas al año. Por estos datos se comprende ya quien es el amigo del cacique.

Tarea interminable sería la de seguir anotando las anomalías innumerables de ese reparto vecinal.

Los pobres labradores no salen mejor librados que los artesanos de Villaviciosa.

Andrés Palacio, sota-cacique de

Quintos y Rosendo González concejal del cacique y vecino de Quintueles, son de las personas más ricas de las citadas parroquias; aparecen en la clase 29 y pagan respectivamente 6 y 10 ptas. al año.

En cambio, D. Celestino Moro que en anteriores repartos figuraba en la clase 30; D. Benito Buznego que estaba en la 28; D. Genaro Álvarez que aparecía en la 25, y otros, han subido de un golpe hasta la clase 16 en que los colocan este año. La riqueza de estos señores, no aumentó; la cantidad á repartir en este año, es casi la mitad menos que en el año último, y sin embargo, Moro, Buznego y Álvarez que pagaban antes la cuota anual de 8,60, 7,74 y 30,76 ptas. respectivamente, tienen que pagar este año, 27, 18 y 36 ptas.

El milagro, ya saben Vds. á que es debido; no son amigos del cacique estos señores.

D. Manuel Felgueres, de Selorio, que sin aumentar en riqueza aumentó en familia, subió de la clase 29 á la 27; D. Joaquín García Rodríguez, de Quintes, que pagaba 10,75 pesetas, le ponen para este año 17,50 pesetas; D. Segundo Buznego que pagaba 2,15, pagará ahora 9 ptas.....

¿A qué seguir si las arbitrariedades son innumerables?

¿Qué equitativo resulta el Secretario Valledor en clase 26; el recaudador con mil duros de sueldo, en clase 28; el abogado y propietario Sánchez, en clase 31! y aquellos modestos labradores en clase 16!!!

¿Se extrañará todavía el organillo del cacique, si después de aducir hechos tan concretos y demostrar tan irritantes ilegalidades, calificamos cual se merece el proceder de sus amigos?

Tales actos no los produce el amor á la ley, á la razón y á la justicia, que aparecen pisoteadas, sino la pasión de la venganza.

¡Venganzas ruines y miserables!

FRAGMENTO.

(De un sainete titulado "Los Pretendientes," que se estrenará en el teatro de Villa..... verde, el día menos pensado.)

Pretendiente 1.º (cantando.)

Las oposiciones, nones, no me gustan, no señor; ¡muera las oposiciones! Más vale entrar á empujones por la puerta del favor.

Pretendiente 2.º (declamando.)

Después de esta Fiscalía donde me aburro y me apeno con la barriga vacía, ¡predios, que bien me vendría un destino malo ó bueno!

Colunga.

El cubilitero;
Algo menos será,
El cubilitero real.
—A dos reales y medio
El cubilitero;
A dos reales y medio
El cubilitero real.
—Las cadenas del mar
Si nos dejaran pasar.
—Pasar si pasarán
Un infante quedará.
—El infante cuál será,
El de alante ó el de atrás?
—El de alante corre poco
El de atrás que corre más (1).

Colunga.

(1) En la obra de Mme. Celnart hay un juego muy parecido á este, que se titula *El puente levadizo*. Cuando los de la fila avanzan para pasar por debajo del puente los que forman este dicen:

—Por tres veces se pasará;
Pero en la última que se pase
Estará cerrado el pase
Y alguno que alguno se quedará.

También es conocido este juego en Estremadura según el señor Hernández de Soto.

En la citada colección del Sr. Coelho, hay una variante portuguesa que en el modo de jugar discrepa poco de nuestro juego.

—El diálogo es como sigue:

—O senhor Dom Barqueiro
Dêxe-me passar,
Tenho muitos filhinhos,
Nau-nos posso sustentar.
—Passará, passará,
Más algúns dêxará.
—Passaré, passaré,
Más nenhum dêxará.

VENGANZAS CACIQUILES.

El repartimiento por consumos.

El Ayuntamiento de Villaviciosa, parece que se empeña en llevar á efecto, contra viento y marea, el ilegal é imposible repartimiento por consumos.

Veremos á ver lo que en definitiva consigue; pero entre tanto, los elementos caciquiles aprovechan la ocasión que les ofrece la distribución de cuotas, para vengarse de las personas independientes que no les prestan su apoyo.

Indigna el leer el repartimiento hecho; las desigualdades saltan á la vista desde luego y cualquiera puede apreciar el apasionamiento con que procedió la Junta repartidora.

Véanse algunos datos:

D. José Castillo, un humilde confitero que tiene seis personas de familia, figura en clase 24, mientras Valledor el señor Secretario del Ayuntamiento, que tiene igual familia que aquel está en clase 26. El primero ha de pagar una cuota anual de 15 pesetas, en tanto que al segundo le corresponden solamente 12 pesetas; pero este sirve al cacique y disfruta diez mil reales de sueldo, y Castillo gana un misero jornal con mucho trabajo aunque con honrada independencia, y así se explica que, para pagar, le hagan de *mayor categoría* que al Secretario.

D. Manuel Marqués que gana su vida trabajando de zapatero, aparece en clase 26, y D. Quirino Sánchez, abogado, propietario y Secretario del Juzgado municipal, en clase 31. El modesto menestral paga seis pesetas al año y el propietario-abogado, dos pesetas y 25 céntimos; pero este es amigo del cacique y aquel tiene carácter y dignidad suficientes para no doblegarse á ningún *amo* y ser buen hijo de Villaviciosa.

Este Marqués vive en un humilde piso bajo, y en frente, en un principal, ó mejor dicho, en toda una casa con tres fachadas y vistas á dos calles, habita D. Vicente Castro, recaudador de contribuciones en los concejos de Villaviciosa y de Colunga, cargo que le produce más de mil duros al año, según cálculos de gentes que conocen la recaudación. Un poco más abajo vive D. Casimiro Figaredo, en piso terreno, como Marqués, y habitación reducidísima; es un carpintero honrado y pobre. Pues bien, á este lo ponen en clase 26 y paga 10 pesetas, y al recaudador de los mil duros de sueldo, en clase 28 con una cuota de 9 pesetas al año. Por estos datos se comprende ya quien es el amigo del cacique.

Tarea interminable sería la de seguir anotando las anomalías innumerables de ese reparto vecinal.

Los pobres labradores no salen mejor librados que los artesanos de Villaviciosa.

Andrés Palacio, sota-cacique de

Quintos y Rosendo González concejal del cacique y vecino de Quintueles, son de las personas más ricas de las citadas parroquias; aparecen en la clase 29 y pagan respectivamente 6 y 10 ptas. al año.

En cambio, D. Celestino Moro que en anteriores repartos figuraba en la clase 30; D. Benito Buznego que estaba en la 28; D. Genaro Álvarez que aparecía en la 25, y otros, han subido de un golpe hasta la clase 16 en que los colocan este año. La riqueza de estos señores, no aumentó; la cantidad á repartir en este año, es casi la mitad menos que en el año último, y sin embargo, Moro, Buznego y Álvarez que pagaban antes la cuota anual de 8,60, 7,74 y 30,76 ptas. respectivamente, tienen que pagar este año, 27, 18 y 36 ptas.

El milagro, ya saben Vds. á que es debido; no son amigos del cacique estos señores.

D. Manuel Felgueres, de Selorio, que sin aumentar en riqueza aumentó en familia, subió de la clase 29 á la 27; D. Joaquín García Rodríguez, de Quintes, que pagaba 10,75 pesetas, le ponen para este año 17,50 pesetas; D. Segundo Buznego que pagaba 2,15, pagará ahora 9 ptas.....

¿A qué seguir si las arbitrariedades son innumerables?

¿Qué equitativo resulta el Secretario Valledor en clase 26; el recaudador con mil duros de sueldo, en clase 28; el abogado y propietario Sánchez, en clase 31! y aquellos modestos labradores en clase 16!!!

¿Se extrañará todavía el organillo del cacique, si después de aducir hechos tan concretos y demostrar tan irritantes ilegalidades, calificamos cual se merece el proceder de sus amigos?

Tales actos no los produce el amor á la ley, á la razón y á la justicia, que aparecen pisoteadas, sino la pasión de la venganza.

¡Venganzas ruines y miserables!

FRAGMENTO.

(De un sainete titulado "Los Pretendientes," que se estrenará en el teatro de Villa..... verde, el día menos pensado.)

Pretendiente 1.º (cantando.)

Las oposiciones, nones, no me gustan, no señor; ¡muera las oposiciones! Más vale entrar á empujones por la puerta del favor.

Pretendiente 2.º (declamando.)

Después de esta Fiscalía donde me aburro y me apeno con la barriga vacía, ¡predios, que bien me vendría un destino malo ó bueno!

Colunga.

El cubilitero;
Algo menos será,
El cubilitero real.
—A dos reales y medio
El cubilitero;
A dos reales y medio
El cubilitero real.
—Las cadenas del mar
Si nos dejaran pasar.
—Pasar si pasarán
Un infante quedará.
—El infante cuál será,
El de alante ó el de atrás?
—El de alante corre poco
El de atrás que corre más (1).

Colunga.

(1) En la obra de Mme. Celnart hay un juego muy parecido á este, que se titula *El puente levadizo*. Cuando los de la fila avanzan para pasar por debajo del puente los que forman este dicen:

—Por tres veces se pasará;
Pero en la última que se pase
Estará cerrado el pase
Y alguno que alguno se quedará.

También es conocido este juego en Estremadura según el señor Hernández de Soto.

En la citada colección del Sr. Coelho, hay una variante portuguesa que en el modo de jugar discrepa poco de nuestro juego.

—El diálogo es como sigue:

—O senhor Dom Barqueiro
Dêxe-me passar,
Tenho muitos filhinhos,
Nau-nos posso sustentar.
—Passará, passará,
Más algúns dêxará.
—Passaré, passaré,
Más nenhum dêxará.

VARIANTE.

Difiere sólo en el diálogo que es como sigue:

—¿Cómprame una vieya?
—¿Ye muy vieya?
—Co' los güeyos vé,
Con' el rau, rabexa
Y co' l c..... m.....

Loroñe, Colunga.

OTRA.

Puestos en corro los niños, se dan unos á otros una cerilla encendida diciendo:

Viva te la doy
Si muerta me la das
Prenda pagarás. (1)

Villaviciosa.

(1) El distinguido mitógrafo asturiano D. Estanislao Sánchez Calvo, describe así otra variante de este juego:

«Entre los juegos de niños que recuerdo de Avilés, donde pasé mi infancia, había uno que consistía en darse unos á otros, los niños puestos en corro, una ramita seca encendida, diciendo al mismo tiempo estas palabras:

—¿Quiéres comprarme esta pica?
—¿Ella pica?
—Pica, pica;
Si en tus manos muere
Tu la has de pagar.

Entonces pasaba de mano en mano repitiendo siempre el mismo estribillo. Aquel en cuyas manos moría, pagaba prenda.» La Luz de Avilés—15 Abril de 1883.

Este juego existe en casi todas las naciones de Europa.

Prendiente 3.º (cantando.)

Aunque soy algo *teniente*,
si Poviones lo consiente,
yo pienso ocupar muy pronto
un sillón en San Vicente;
después... ¡qué me llamen tonto!

Prendiente 4.º (declamando.)

Trabajé en lo del *Distrito*
como yo sé trabajar;
por poco me quedo frito;
hoy, que cobro, necesito
un Gobierno de Ultramar.

Prendiente 5.º (declamando.)

El pescuezo se me alarga,
se me encoge la nariz;
esta oficina me carga;
la vida así es muy amarga....
¡Mi Dios, quien fuera Muñiz!

Prendiente 6.º (declamando.)

Señores, lo digo en serio,
ya no me gusta el Registro;
me mata este cautiverio;
yo nací para Ministro....
¡Necesito un Ministerio!

Prendiente 7.º (cantando.)

Remo, remo, remo, remo;
mino, mino, mino, mino,
pero así y todo me temo,
que no me lleve el destino
hasta el Tribunal Supremo.

El Cacique, aparte, (trinando.)

Aquí, cada majadero
sueña con su comedero,
sin discurrir, cual discurso,
que una cosa piensa el burro
y otra, distinta, el arriero.

Nuestros paisanos en Ultramar.

Continuamente recibimos de diversos puntos de América, cartas de adhesión animándonos en la campaña que venimos realizando.

No necesitamos decir cuánto agradecemos a nuestros queridos paisanos ausentes en Ultramar, los alientos que nos infunden y los inmerecidos elogios que nos consagran.

Cartas particulares, las más de ellas, no son para dadas a la publicidad; sin embargo, hoy hacemos una excepción con la que desde Tampa-Fla (Estados Unidos) nos envían los naturales de este concejo establecidos en aquel pueblo, y hacemos esta excepción respondiendo a los deseos de los firmantes de la carta, manifestados en otra puramente amistosa y particular que la acompaña.

El abrazo que con toda el alma enviamos a nuestros entusiastas paisanos de Tampa-Fla, sea extensivo a todos los muchos amigos que tenemos en América y que sienten como aquellos y suspiran por el bien de sus inolvidables concejos de Villaviciosa y Colunga. Y ahora véase lo que dicen nuestros hermanos desde

Tampa-Fla 20 de Agosto de 1904.

Sr. Director de LA OPINION DE VILLAVICIOSA

Muy Sr. nuestro: Los que firmamos, animados del patriotismo y del amor a nuestras familias y arrastrados por el cariño al pueblo que nos vio nacer, tomamos la pluma para manifestar a V. y a todos sus compañeros de redacción, la profunda simpatía que nos inspira la valiente y decidida campaña que tan gallardamente viene sosteniendo LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

Comprendemos con inmenso placer el efecto aterrador que el periódico que V. dirige producirá en las conciencias (de paja) de esos caciques, de esos hipócritas y machuchinos que con tanto cinismo escarrocen los derechos de los ciudadanos que buscan el amparo de las leyes, despreciando los intereses del concejo y del pobre labrador, mientras encubren a los vividores que sólo medran con la espoliación y el abuso.

Nosotros, Sr. Director, estamos orgullosos, orgullosos de que en nuestro pueblo haya gentes como V. y sus dignos compañeros y que, con gran exposición de sus intereses y hasta de sus personas, levanten la bandera de la moralidad y trabajen por la libertad y la regeneración de un pueblo que, agoviado por el caciquismo, va camino de la ruina y de la miseria.

No queremos cansar a V. más, pues nuestro objeto solo es manifestarle nuestra decidida adhesión y que incondicionalmente estamos a su lado y al de sus compañeros de redacción para llevar a cabo la empresa que Vds. se proponen. A estas ofertas sabrán responder sus entusiastas paisanos q. b. s. m.
Alvaro Sánchez, Ramón Fernández, Felipe Lloza, Manuel Fernández, Arturo Sánchez, Manuel Cortina, Dionisio Granja, Estanislao Azcano y José Fernández.

Trapisonadas pablesca.

Ya sabíamos nosotros y saben nuestros lectores y todo el concejo de Colunga, que a travieso y listo y a algo más que a *listo* y travieso, habrá pocos Alcaldes que ganen al de aquella villa, aún en estos tiempos en que sometidos los pueblos al yugo del caciquismo, se pone especial cuidado por los caciques, sobre todo si son *mestizos* en que recalgan aquellos cargos (que le sirven de palanca poderosa para sus fines), en personas, no como en otro tiempo escogidas entre los más honrados y capaces, sino por el contrario, rebuscadas entre las heces de la sociedad, entre la gente presidiable y merecedora de un grillete.

Por lo que hace al de Colunga, su travesura, por no decir otra cosa, la había acreditado suficientemente, allá en sus mocedades, ante la Comisión provincial, representando grotescas y ridículas escenas para librarse de las quintas; y en cuanto a las demás *bellas* cualidades que le adornan, ó por mejor decir que le afean, también las demostró con superabundancia en aquella noche de triste recordación en Colunga, en la que un atentado cometido contra el Secretario del Ayuntamiento, ponía en conmoción a todo el vecindario, que no registraba en sus pacíficos anales crimen semejante, tanto por sus móviles, como por la horrible vileza de los detalles con que fué perpetrado.

Mas, por si cupiese aún alguna duda acerca de su tan ponderada *listeza*, —llamémosla así,—no pierde ocasión de acreditarla más y más en cuantas sesiones celebra aquel Ayuntamiento, como ha ocurrido en la que tuvo lugar el día 15 del actual.

En dicha sesión, abierta con la asistencia de todos los concejales, después del despacho ordinario preguntó el Sr. Casanueva cuál era la causa de no hacerse el sorteo para la designación de vocales asociados que deben renovarse en cada año económico y dentro de su segundo mes, según previene la Ley municipal; a la cual pregunta se dejó contestar el Alcalde con sin igual frescura, que ya no había lugar por haber transcurrido el término legal; y cuando los concejales de la minoría intentaban consignar su protesta y reclamación por la demora que sufre la formalización de la contrata de consumos, el Alcalde con gran burla y chacota, empuñaba la campanilla y levantaba la sesión, permitiéndose luego dirigirlas palabras descorteses ó impropias del cargo que ejerce, llamándoles *novatos* y diciéndoles que *no sabían lo que traían entre manos*.

Al ver entonces como se trataba de burlar la Ley por el Alcalde, de manera tan burda, y siendo claro y patente su objeto de que sigan funcionando los asociados del año anterior, el Sr. Casanueva le increpó duramente y como se merecía, con frases vivas y enérgicas, poniendo de relieve la ilegalidad que se trata de cometer, y como el Alcalde contestara con insultos y denuestos dirigidos al Señor Casanueva, éste por su parte se dispuso a replicar de modo más contundente, y lo hubiera realizado a no haberse interpuerto algunos concejales.

Ya saben, pues, los vecinos de Colunga, una vez más quiénes son los que defienden los intereses del concejo; si los que aspiran a que se cumpla la Ley, haciéndose el sorteo que ésta previene para la designación de vocales asociados, a los que quieren a todo trance que sigan funcionando los del año anterior, elegidos sin las formalidades de la Ley, adictos todos a los Pablos y escogidos a propósito entre los más incapaces y sumisos.

Contra tan manifiesta y notoria ilegalidad, ha recurrido la minoría en alzada ante el señor Gobernador. Mas ¿oirá este la voz de la razón? ¿Hará que la Ley se cumpla e impondrá el correctivo que se merece al Alcalde de Colunga? Mucho lo dudamos, y nos tememos mucho que los generosos esfuerzos dignos de todo encomio del Sr. Casanueva y demás concejales de la minoría del Ayuntamiento de Colunga por librar a aquel concejo de los explotadores que le oprimen, sean estériles é infructuosos.

CACIQUERÍAS.

El caciquismo logró ya suprimir hasta los Ayuntamientos.

En Villaviciosa no sabemos que exista esa Corporación; porque no dá señales de vida hace mucho tiempo.

Dice la Ley, que los Ayuntamientos celebrarán sesión una vez a la semana, por lo menos.

Cuando en nuestro concejo teníamos ese organismo municipal, los viernes eran los días de sesión, y conseguíamos ver por el Consistorio a algunos concejales.

Ahora, la Casa del pueblo está desierta todos los días de la semana.

Pero si tenemos un mal Ayuntamiento, ó mejor dicho, carecemos de esa entidad, en cambio tenemos un buen cacique.

Y, váyase lo uno por lo otro.

«Si el guardian juega a los naipes, qué harán los frailes.»

Como los concejales hacen novillos todas las semanas, los empleados se creen autorizados para hacerlos casi todos los días.

Y tienen razón los pobrecillos.
¡Los dejan allí solos y desamparados! ¿Qué han de hacer, sino buscar distracciones en otra parte para no aburrirse?

Manolón, no perdona juerga que se le venga a mano.

Los demás... cada uno hace lo que puede. Lo malo es que siguen cobrando. Hasta el simpático Gañote se marchó. Y lo peor es que.... volverá.

Si en Villaviciosa no hay Alcalde, ni Ayuntamiento, ni empleados, en cambio en Colunga hay un Alcalde.... que vale lo menos tres.

Allí tampoco hay sesiones. Es decir, las hay, pero es cuando el Alcalde quiere distraerse un rato.

Se reúnen los concejales en número suficiente para celebrar sesión y el Alcalde no parece.

Le mandan un recado y contesta:—¡Eh! hoy no estoy de humor, no quiero ir.

Pero llega otro día en que el monterilla está de gracia, como sucedió el Sábado último, y se presenta en la casa del pueblo muy jactancioso.

—Vamos a ver, señores, si *hacemos* que celebramos una sesióncita.¿

—Hay que constituir la Junta municipal—le dicen;—es un escándalo que ya no esté constituida; la ley previene que en el mes de Agosto....

—Pero ¡hombre!—interrumpe el Alcalde—ustedes que se han creído? Aquí no hay Ley, ni hay Roque, ni se hace más que lo que a mí me dá la gana.

—¿Cómo?...

—Eh.... silencio, silencio! Los concejales son para mi exclusivo entretenimiento y han de hacer lo que yo les mande. La Junta municipal no la necesito para nada y no se nombra. A cínico y a desvergonzado no hay quien me gane y la sesión de hoy no es para eso. A ver, Fulano, ¿qué es disensión?

Se arma el consiguiente jaleo ante tanta desvergüenza, y el Alcalde levanta la sesión.

¡Y ese «Eco» de los Pablos que no cuenta ninguna de estas cosas!

Pues si señor. Lo mismo en Villaviciosa que en Colunga, estamos como queremos. Para ver tal situación....

Vino Pidal (D. Alejandro, Excmo. Sr.) y Mon.

El lunes último a las once de la mañana, entró en Villaviciosa en coche abierto y cruzó el pueblo hasta la casa de Cavanilles.

La noticia corrió por todas partes enseñuada.

—¡Vino Pidal! ¡Vino Pidal!

—¡Bueno! ¡Bueno!—decían todos.

Y por la tarde, a las cuatro, tronpanito... Se marchó D. Alejandro, por donde había venido.

¿Siente Pidal?

No se que opinarán los doctores acerca de este interesante punto.

Pero si D. Alejandro siente....

Otras veces cuando venía a nuestro pueblo, corrían a saludarle los representantes de las más ilustres casas; abogados, militares de alta graduación, diputados provinciales, propietarios de verdadero arraigo, comerciantes, industriales, en una palabra, cuantas personas de más representación é importancia hay en Villaviciosa.

Todos estos, al saber ahora la venida, dijeron: ¡Bueno, bueno!.... y nada más.

Pero en cambio, se apresuraron a visitarle:

Luciano O. Pedregal, el antiguo sacristán de monjas y hoy diplomático *pour rire*, Joaco Colás, el escribiente de la Recaudación.

Ricardo Colubi, el matón que con el *inclito* Cabeza mandaba la partida de la porra, Otro Colubi; hermano del anterior y director del «Eco» del cacique,

Galan, el gallego que es el actuario de tanta en las causas caciquiles,

Luis Gallinal de abolengo conocido, 25 años de edad y R. Fiscal.

El famoso D. Melquiades, Juez municipal; y muy conocido en.... Filipinas,

El Secretario de ese Juez,

El Recaudador de contribuciones,

El Administrador subalterno de la Tabacalera,

El Juez de Primera Instancia,

El *nouveau* Registrador de la Propiedad, filósofo noreñés.

Y.... absolutamente nadie más.

Verdad es, que de la misma vitola pudieron haber ido algunos otros:

Cazón, *Paxan*, Manolón el de los *quintos*, los *Gitanos*.... pero no fueron.

Otras veces, visitaban a D. Alejandro personas de él muy conocidas; sus leales amigos, compañeros, muchos de ellos, de su infancia; amigos, otros, ya de su señor Padre.

Ahora le visitaron.... *los amigos del cacique*; personas en su mayor parte tan desconocidas para Pidal, como lo son en Villavi-

ciosa, donde cayeron de la noche a la mañana, sin saber como.

Si D. Alejandro siente.... No habrá dejado de sentir la diferencia.

Y ahora, «¡Señorita Alexandrin! golvía unos pasos atrás...»

El lunes tuvo ocasión de ver *nuevas caras* y *nuevos pelajes*. Conoció V. a *los amigos* del cacique.

Los que forman la *base* de este; base falsa, porque viven agarrados a las piernas de él y el cacique suspendido de las faldetas de V.

De modo que V. es el sostenedor de esa cadena de personas que patalean y dan cada patada al infeliz concejo!

D. Alejandro, si V. suelta la levita, a cuyas faldas se agarra el cacique, imagínese lo que sucederá.

¿Cree V. que *esos* que tuvo ocasión de conocer, son capaces de sostener a nadie?

Todo el mundo sabe que el caciquismo en Villaviciosa, se sostiene, no por *cimentación*, sino por *suspensión*.

Y patalea de tal modo y hace tales esfuerzos por sostenerse bien, que corre V. peligro, Sr. D. Alejandro, de que se rasgue la faldeta a que se agarran *esos* y le dejen a V. hecha trizas la levita.

¡Figúrese en qué situación quedaría V.!

«¡Señorita Alexandrin! ¿Acuérdase del so pá?

«¿Qué i diz cuando allá entre sueños, recordándolu quiciás,

«cree que está vivu, y lu llama «como en'a so mocedá?

«¡Yo bien sé lo que i diría, «selo yo bien en verdá!

«Diría: ¡Alexandrin del alma! «alma y vida del to pá!

«Mira po ¡to fiu «que ye marqués ya.

«Non fagas que acasu «non pueda pisar «la tierra bendita

«que pisó ¡to pá, «y cuida, coa tientu,

«de qu' esi rapaz, «non tenga el so titulu

«de nombre non más!»

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Los promovedores de tal hazaña, fueron conducidos a la cárcel por la guardia civil, se llaman José Rea, Serafín Palacio, Alvaro Palacio, Eugenio Arrechandieta, Manuel el *Corollu* y el *Manco*.

Dícese que Rosendo González y Andrés Palacio, caciquelos de Quintueles y de Quintes respectivamente, interpusieron su influencia para que los revoltosos fueran puestos en libertad. Ignoramos si esto será cierto, y nada más diremos, porque la causa está *sub-judice*; pero si afirmamos, porque nos consta, que los causantes del escándalo fueron sacados de la cárcel, y que al ser puestos en libertad, regresaron a sus parroquias profiriendo palabras de amenaza contra cuantos declararon la verdad de lo ocurrido.

Llamamos de nuevo la atención de las autoridades, para que se haga sentir sin contemplaciones la acción de la justicia.

NOTAS Y NOTICIAS.

¿Hará algo?

Se halla encargado de la Alcaldía Joaco Colás, y ahora que no tiene que administrar consumos, ni vigilar a los mataderos, podría dedicarse a corregir las muchas infracciones que se cometen contra las ordenanzas municipales, así como a evitar que la fuente de la plaza de Campomanes se inutilice por completo.

Mucho puede esperarse de su proverbial laboriosidad; es una hormiguita que ¡ya ¡ya!

San Mateo.

A estas horas se estarán celebrando en Oviedo las tradicionales fiestas de San Mateo dispuestas por el Ayuntamiento de la ciudad.

Oportunamente recibimos cuatro ejemplares del elegante programa en que se detallan los festejos; agradecemos la atención y ya que por nuestras ocupaciones no podamos asistir todos los días de jolgorio, prometemos hacer alguna escapatoria a la capital.

Buen viaje.

Después de pasar entre nosotros una larga temporada, regresará a la Habana en el vapor del 20 del corriente, el cariñoso hijo de este pueblo, nuestro querido amigo D. José Medio Tuya. Deseámosle un feliz viaje y mucha prosperidad en sus negocios.

Aprovecharse.

Dentro de breves días llegará a Villaviciosa D. Andrés Varas, representante del gran comercio ovetense «El Vapor», el que ofrecerá a su numerosa clientela un variado surtido de novedades para la presente estación.

El Sr. Varas vendrá acompañado del acreditado cortador madrileño D. Julio Fernández, qu'en seguramente dará gusto a sus parroquianos por su competencia en el ramo de sastrería.

Férididas.

Un amigo nuestro, que se halla en Villaviciosa desde hace días, notó el miércoles último la falta de una cartera de bolsillo, en la que guardaba notas de comercio, tarjetas con su nombre y apellido y una cantidad importante en billetes del Banco de España. La persona que la hubiese encontrado y quiera entregarla a su dueño, puede hacerlo en nuestra redacción, donde se le darán toda clase de señas y será recompensado largamente por su buena acción.

—También se le ha extraviado a Juan de la Llera, de Santa Eugenia, un pollino peli cano de 15 meses. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a su dueño.

R. I. P.

El día 10 del actual falleció en su casa de Candanal, a la edad de 77 años, nuestro buen amigo D. José La Riera. Su muerte fué muy sentida en el concejo, en el que gozaba de generales simpatías por su carácter independiente. Damos el pésame a la estimable familia del finado y hacemos votos por su eterno descanso.

Acto judicial.

El lunes, a las tres de la tarde, fué abierto el testamento de la Sra. D. Concepción Peón de Cavanilles con circunstancias bien extrañas.

El asunto correspondió a Galan, el actuario de confianza. Presentes los testigos, se verificó el acto en su primera parte, con las solemnidades legales; pero se despachó a aquellos sin dar lectura al testamento y quedaron solos el Juez y el actuario Galan.

Pasada más de media hora, se volvió a avisar a los testigos que ya estaban en sus casas y reunidos de nuevo, se dió lectura a un documento que se dijo ser el mismo testamento sacado antes de la carpeta, signada por el Notario y firmada por los testigos.

¿Es posible que el Juez y el actuario, ignoren las terminantes disposiciones de la Ley?

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE VILLAVICIOSA.

Curso de 1894 a 95.-Año XX.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Las clases empezarán el 1.º de Octubre.

Se envían gratis Reglamentos.

ANUNCIOS.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA

DE
José García Fernández,
Puerta Nueva Alta, 8,
OVIEDO. 6

Monte de Singla.

Quien desee adquirir maderas de castaño y roble de este monte, puede entenderse con D. Antonio Collada, en Amandí. 6

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,
(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.
Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarién.
26-6

SE VENDE

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.
Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León. Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas. Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

Francisco Alvarez - Encuadernador.
En la imprenta de este periódico, recibe para encuadernar toda clase de libros, á precios económicos.

Gran ocasión.

Se arrienda una casería en la parroquia de Viñón.

Informarán en la calle de la Oliva, núm. 1, principal.

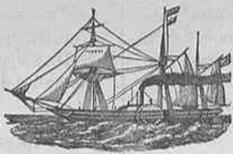
Á LOS GANADEROS Y VETERINARIOS

Tópico Fuentes.

Nuestro Tópico, es el agent farmacológico más poderoso de la medicación sustitutiva ó perturbadora externa, que tanta aplicación tiene en la práctica de la medicina Veterinaria, reemplazando con ventaja al fúego. Eficacísimo en el tratamiento de los sobrehuesos, como esparavanes, corvas, sobrecañas, sobrepies, en las hidropesías articulares, como vejigas, alifafes y lerdas. Hace desaparecer las claudicaciones agudas y crónicas, procedentes de relajaciones, distensiones de los tejidos blancos. Por la inflamación que su aplicación determina, es un poderoso auxiliar que favorece la cicatrización de las fistulas, y por último la rapidez con que obra produciendo inflamación y secreción abundante, y las buenas condiciones de estas, hacen que el Tópico Fuentes sea superior á todos los medios usados hasta el día, como revulsivo, y como tal se le emplea con ventaja sobre todos los demás, en el tratamiento de todas las enfermedades que por su naturaleza reclaman un tratamiento revulsivo, rápido y enérgico.

De venta: en todas las farmacias y droguerías.
En Palencia: en casa de los inventores y preparadores:

Natalio de Fuentes Aspurué e Hijo.



COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales.
El 10 y el 30 de Cádiz.
El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

Proveedores de la Real Casa.



SIDRA CHAMPAGNE.

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ.

MARCA REGISTRADA

VILLAVICIOSA (Asturias).

GRANDES RECOMPENSAS EN LAS EXPOSICIONES DE



Madrid.



Bruselas.



Smirna.

GRAN DPLOMA DE HONOR EN BRUSELAS



Premios en las Exposiciones de León, Chiego y Puerto Rico.

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Fidase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants, fondas y cafés.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE RAYA.

Premiado con medallas y diplomas en la Exposición Farmacéutica y Fabril de Madrid y en la Universal de Barcelona.

Es para los médicos un poderoso auxiliar, pues combate en los niños el linfatismo, la raquitis, la infarcción y supuración de las glándulas del cuello, las costras lácteas, las erupciones del cutis, de la cabeza y del rostro.

Se vende al precio de medio real onza en

TAZONES.

En el nuevo establecimiento tipográfico de "La Opinión de Villaviciosa," se hacen toda clase de trabajos

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
DEL DR PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

comerciales,
tarjetas de visita,
esquelas
de defunción,
participaciones de
enlace y
memorandums.

EBANISTERÍA DE FRANCISCO GIL.

Se admiten toda clase de encargos; construcción de muebles, tapicería, etc. etc.

SE HACEN COMPOSTURAS.

Surtido en maderas finas para muebles de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Calle del Sol, debajo de la Redacción.

Francisco Zaldivar.

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS,

Paquetería, Quincalla y Juguetes.

Calle del Sol-Villaviciosa.

En este bien surtido establecimiento, se han recibido ya las novedades para la estación actual, pudiendo ofrecer á sus numerosos parroquianos todos cuantos géneros precisen en dichos ramos.

Altas novedades en pañería y lanas dulces.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA—BISUTERÍA—JUGUETES

PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confíen, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubriciones, etc., etc.

Colunga.-Lué.

Fábrica de chocolates al vapor

DE

BALLINA Y FERNÁNDEZ.

VILLAVICIOSA.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.—Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos á precios económicos. En este establecimiento se doran, platan y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,

VILLAVICIOSA